el Latino Semanal

José Daniel Ferrer no abandonó Cuba, lo sacaron



AVISO LEGAL MUNICIPIO DE LAKE PARK

Le informamos que el martes 10 de marzo de 2026, el Municipio de Lake Park, Florida, celebrará elecciones municipales en sus tres centros de votación.

ELECCIONES MUNICIPALES MARTES, 10 DE MARZO DE 2026 El martes 10 de marzo de 2026, el Municipio de Lake Park celebrará elecciones generales para:

El cargo de Alcalde

El período de calificación para la candidatura a Comisionado comenzará puntualmente a las 12:00 del mediodía del martes 4 de noviembre de 2025 y cerrará puntualmente a las 12:00 del mediodía del martes 18 de noviembre de 2025.

Para obtener más información, comuníquese con la Secretaría Municipal al 561-881-3311. Cualquier persona que desee registrarse como votante puede completar un formulario de solicitud, el cual puede obtenerse en la Oficina del Supervisor de Elecciones del Condado de Palm Beach, antes del cierre del registro electoral (29 días antes de las elecciones). Una vez registrado, las tarjetas de registro de votantes se envían por correo y reflejan el distrito electoral y el centro de votación de cada votante para todas las elecciones. Método de Votación Limitada. Cada votante registrado del Municipio de Lake Park también tendrá la oportunidad de emitir un voto para el candidato a la Alcaldía.

El candidato a la Alcaldía que reciba la mayor cantidad de votos ejercerá su cargo por tres (3) años.

Aviso público publicado en: El Latino Semanal el 24 y el 31 de octubre de 2025



el Latino Semanal

El pasado 13 de octubre de 2025, el opositor cubano José Daniel Ferrer García voló desde Cuba rumbo a EE. UU. acompañado por parte de su familia. El Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) de la isla aclaró que la «salida» de Ferrer se producía tras «una solicitud formal del Gobierno [estadounidense] y la aceptación expresa de [esta] en el marco de

las formalidades de aplicación y cumplimiento de la ley que existen entre ambos países».

Granma —el órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista—, al dar la noticia, aseguró que José Daniel había «abandonado» el país. El uso del término abandono resalta la idea que quiere ponderar el régimen cubano: un líder opositor se exilia por voluntad propia.

Sin embargo, Ferrer no se exilió. Ni esa oportunidad le dieron.

Exilio vs. destierro

El exilio es una decisión. El exiliado abandona su país por disposición propia y motivado por el temor cierto de una posible represión estatal.

El exiliado no tiene, necesariamente, que sufrir la conminación material y directa de una autoridad para salir de su país. La mayoría de los exiliados no tienen que enfrentar la disyuntiva: continuidad en prisión o salida del país. Aunque lo anterior no significa que la conducta del represor, sus antecedentes verificables y la obligación de cambiar de vida o aptitud para poder permanecer sean evidentes catalizadores de la decisión de exilio.

Ante esa realidad, y tomando en cuenta las declaraciones de Ferrer en una carta recientemente publicada que logró sacar desde prisión, muchos cubanos podrían interpretar que al aceptar la salida del país —a lo que durante años se había negado rotundamente— el líder de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu) finalmente había asu-

mió Ferrer fue su destierro.

mido su exilio.

Sin embargo, lo que asu-

Venda Más Anúncie su negocio en el Latino Semanal ...

Llámenos hoy 561-310-5333



AVISO DE ELECCIONES MUNICIPALES

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Ciudad de Westlake, Florida, celebrará sus Elecciones Municipales el martes 10 de marzo de 2026, de 7:00 a. m. a 7:00 p. m., en 5490 Kingfisher Boulevard., Westlake, Florida, 33470, con el fin de elegir a los concejales de los Grupos 2 y 4, y al alcalde por un período de cuatro (4) años, por el electorado en general. De ser necesaria una segunda vuelta, esta se llevará a cabo el martes 24 de marzo de 2026, a la misma hora y en el mismo lugar. Los candidatos deben estar registrados como votantes en el Estado de Florida y haber residido en la Ciudad durante al menos un (1) año antes de la fecha de elegibilidad. Los candidatos deben presentar su candidatura en persona y pueden calificar ante la secretaria Municipal de Registro antes del mediodía del martes 4 de noviembre de 2025 y antes del mediodía del miércoles 12 de noviembre de 2025, en la oficina de la secretaria municipal, ubicada en 4001 Seminole Pratt Whitney Road, Westlake, Florida. Para programar una cita o para obtener más información, comuníquese con Zoie Burgess, CMC secretaria municipal, al 561-530-5880. El plazo para inscribirse en el registro de votantes para las Elecciones Municipales finaliza el 9 de febrero de 2026. Cualquier persona que desee registrarse como votante puede completar un formulario de solicitud, que puede obtenerse en la Oficina del Supervisor de Elecciones del Condado de Palm Bea-

Zoie P. Burgess, CMC

Secretaria Municipal/Oficial de Registro Ciudad de Westlake, Florida

ch.

Publicado: El Latino Semanal- e 10 y el 24 de octubre de 2025



MUNICIPALES

10 DE MARZO DE 2026 PUELO DE SOUTH PALM BEACH FLORIDA.

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA QUE se celebrarán elecciones municipales en el Pueblo de South Palm Beach, Florida, el martes 10 de marzo de 2026, con el fin de elegir a:

Tres (3) concejales Un (1) alcalde.

Dichas elecciones se llevarán a cabo en la Sala del Concejo Municipal (Precinto 6701), 3577 South Ocean Boulevard, South Palm Beach, Florida, con las urnas abiertas de 7:00 a. m. a 7:00 p. m.

Los candidatos a un cargo deben estar registrados como votantes en el Municipio de South Palm Beach y haber residido en el Pueblo durante al menos un (1) año antes de la fecha de elegibilidad. El período oficial de elegibilidad comenzará a las 12:00 del mediodía del lunes 10 de noviembre de 2025 y cerrará a las 12:00 del mediodía del martes 25 de noviembre de 2025. Todos los candidatos deberán registrarse en la Oficina del secretario Municipal dentro de este período.

Los residentes que deseen registrarse para votar pueden obtener sus solicitudes en el Ayuntamiento de South Palm Beach. Las solicitudes completas deben presentarse en la Oficina del Supervisor Electoral del Condado de Palm Beach a más tardar el lunes 9 de febrero de 2026, fecha límite legal para el registro de votantes, que es 29 días antes de las elecciones.

Yude Davenport, MMC secretaria Municipal/ Asistente del Administrador Municipal

Publicado: El Latino Semanal, viernes, 10 de octubre de 2025 y viernes, 24 de octubre de 2025



LA CIUDAD DE JUPITER **ELECCIONES MARZO 10, 2026**

La Ciudad de Jupiter realizará Elecciones Generales, el martes 10 de marzo, 2026 entre las horas de 7:00 a.m. y 7:00 p.m. para los dos siguientes escaños:

Escaño para el Primer Distrito - Término de tres años: Los candidatos deben vivir dentro del Primer Distrito.

Escaño para el Segundo Distrito - Termino de tres años: Los candidatos deben vivir dentro del Segundo Distrito.

Aviso de Candidatura

La calificación de los candidatos se realizará a partir de las 12:00 p.m. el martes 4 de noviembre de 2025 a 12:00 p.m. al mediodía del martes 18 de noviembre de 2025 en la Oficina de la Ciudad en 210 Military Trail, Jupiter, FL.

Costos de Inscripción:

Primero/Segundo Distrito

\$221

El costo de inscripción es de \$35 más el 1.0% del salario anual con el cheque de la cuenta de Deposito de la Campaña. Todos los candidatos deberán ser votantes registrados y haber residido en la ciudad por seis meses antes de la fecha de la elección.

Todos los candidatos deberán ser electos por todos los votantes de la ciudad, las elecciones no son partidistas. De ser necesario una elección de segunda vuelta, se llevará a cabo el martes 24 de marzo 2026.

Registración de votantes:

El libro de registración de votantes para las elecciones municipales del martes 10 de marzo 2026 se cerrará el 9 de febrero 2026.

Votar por Correo:

La fecha límite para solicitar que se envíe por correo una boleta de voto por correo es a más tardar a las 5:00 p. m. el 26 de febrero 2026. De lo contrario, se puede recoger una boleta de voto por correo en la oficina del Supervisor de Elecciones hasta 5:00 p. m. el 09 de marzo de 2026 o visite https://www.votepalmbeach.gov/.

Para mas información llamar a Town Clerk, (561)741-2752 o TownClerk@jupiter.fl.us.

Publish el Latino: October 17 and 24, 2025